

ADF FORMACION



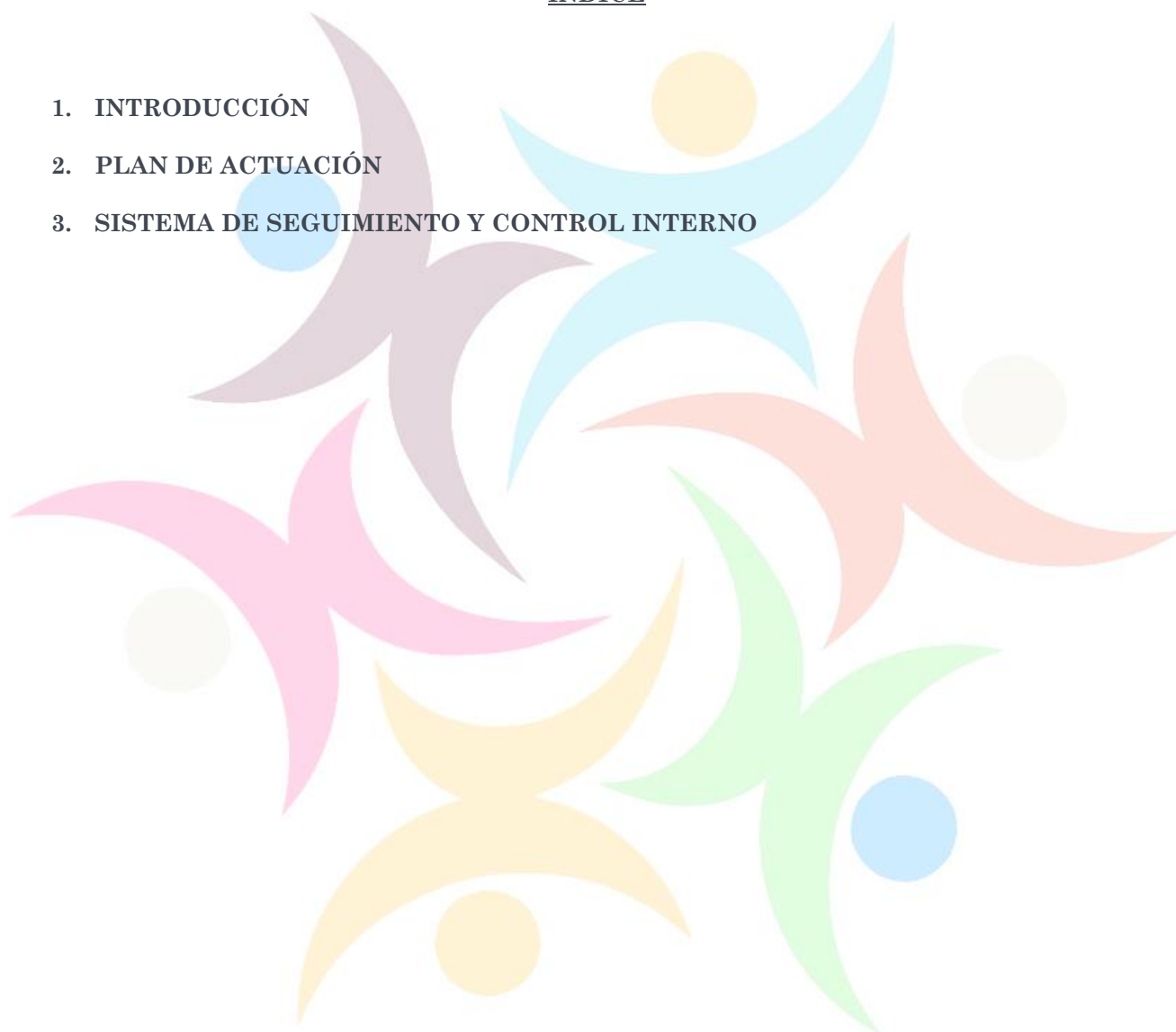
ADF

Calle Getafe Número 13 Local 1 28944 Fuenlabrada • Teléfono: 91 826 22 59 • www.adf-formacion.es

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO FORMATIVO - ADF

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PLAN DE ACTUACIÓN
3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL INTERNO



ADF

1. INTRODUCCIÓN

La ASOCIACION PARA EL DESARROLLO FORMATIVO se constituye con el fin de apoyar, dar a conocer e integrar la formación a aquellos colectivos más desfavorecidos e intentar dotar de capacitación profesional y acceso al empleo a través de diferentes líneas de actuación que pasamos a definir:

- Gestión e impartición de acciones formativas encaminadas a mejorar la empleabilidad de los trabajadores desempleados, incluyendo las dirigidas específicamente a personas pertenecientes a los colectivos más desfavorecidos: jóvenes, personas con discapacidad, mujeres...etc.
- Gestión e impartición de planes de formación dirigidos a actualizar y recualificar profesionalmente a trabajadores ocupados, otorgándose preeminencia a la participación de colectivos priorizados, tanto por el Fondo Social Europeo, como por las propias administraciones españolas.
- Ejecución de programas formativos vinculados a compromisos de inserción y/o contratación de personas desempleadas, así como impartición de la formación asociada a contratos de aprendizaje.
- Gestión e impartición de acciones formativas dirigidas a satisfacer las necesidades de cualificación y recualificación específicamente demandadas por las empresas,

Los objetivos que pretendemos conseguir a través de estas líneas de actuación son:

- Diseñar nuevas metodologías formativas dirigidas a colectivos con especiales dificultades de acceso a la formación que les permita realizarse profesionalmente y laboralmente.
- Desarrollar proyectos dirigidos a la formación para el empleo y la inserción o mejora socio laboral de mujeres, jóvenes, desempleados, inmigrantes, discapacitados y mayores de 45 años.
- Establecer acciones dirigidas a emprendedores para la creación de empresas: información, formación, motivación, asesoramiento y fomento de la cultura emprendedora.
- Establecer acciones dirigidas a personas desempleadas y/o en riesgo de exclusión social.
- Impulsar acciones formativas dirigidas a la pequeña y mediana empresa.
- Potenciar el acceso a nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los diferentes sectores de la población española.

Somos Centro Homologado por la Comunidad de Madrid, con más de 70 especialidades inscritas y acreditadas para la obtención de Certificados de Profesionalidad.

Disponemos en la actualidad de más de 500 m², completamente equipados, en 4 aulas homologadas y 1 Taller de Atención Sociosanitaria.

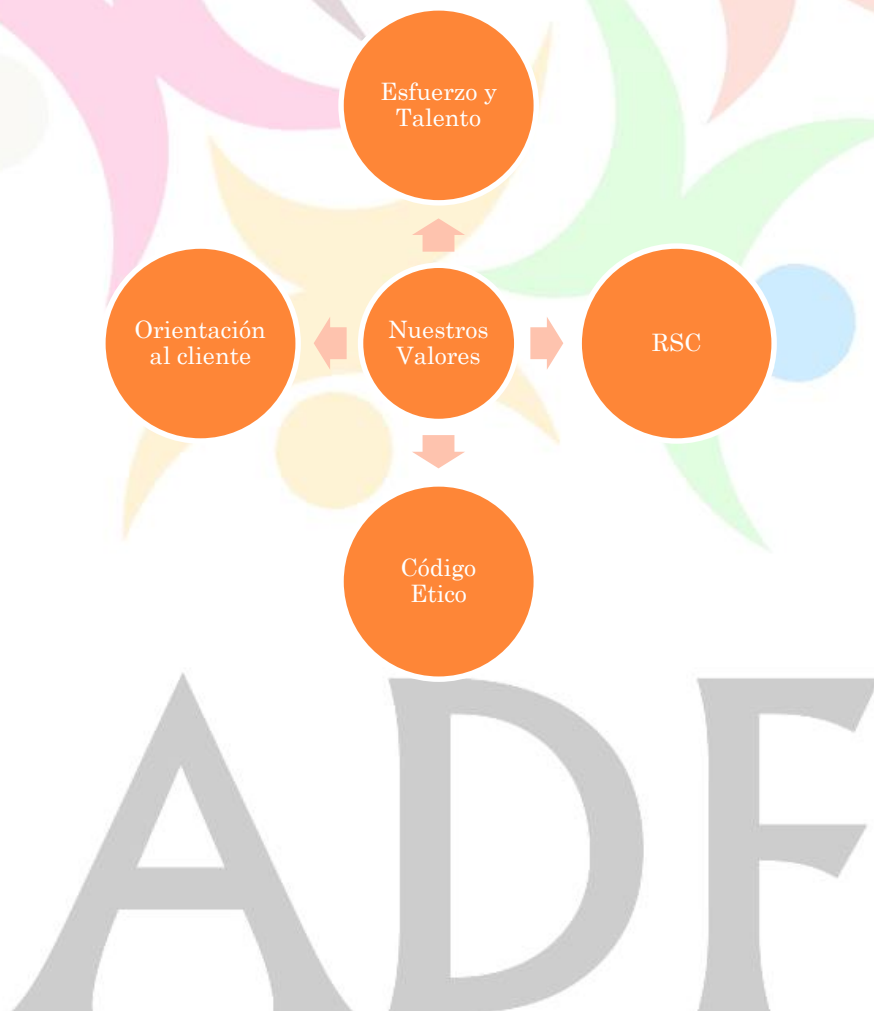
Innovamos permanentemente aportando las últimas tecnologías a nuestras aulas dotándolas de recursos didácticos de última generación, pizarras interactivas, Plataformas de Teleformación, Plataformas de Videoconferencia, etc.



Como Asociación nuestros valores y misión principal están estructurados bajo las siguientes premisas y líneas de trabajo:

- Contribuir a la cohesión social mediante la mejora de oportunidades de inserción laboral de la población activa, en especial de los segmentos demográficos más desfavorecidos.
- Aumento de la eficiencia y productividad de la población trabajadora, ajustando sus competencias profesionales a las nuevas necesidades de cualificación derivadas de los cambios experimentados en el actual modelo productivo.
- Trnasformación de las ideas en retos superables, para los trabajadores, empresas y tejido social en su conjunto, derivado de la coyuntura económica actual de de la consiguiente crisis de valores.

Así pues, nuestro valores que sustentan todas nuestras actuaciones serían:



2. PLAN DE ACTUACIÓN

Nuestro plan de actuación se vincula a las Estrategias de Emprendimiento y Empleo joven 2013-2016 y proponemos las siguientes medidas:

1. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJOS (FT)

Establecemos como compromiso para los estudiantes de Formación Profesional para el desarrollo de sus prácticas formativas en los centros de trabajo, siendo una oportunidad de formación en competencia profesionales y personales, sirviendo además de acreditación en materia de experiencia laboral.

Nº de Estudiantes que se favorecen del programa: 15 alumnos.

Recursos asignados y presupuestos: Los propios de la entidad, como aulas, materiales formativos, acceso a internet, uso del teléfono, fotocopiadoras, ordenadores, proyector, profesorado, personal docente y administrativo.

Ambito: Comunidad de Madrid

2. PROGRAMA BECA TITULADOS MENORES DE 30 AÑOS

Para favorecer la inserción de los titulados menores de 30 años de nuestros cursos privados con carácter no oficial, ADF FORMACION tiene el compromiso de prestarles la posibilidad de la realización de prácticas empresariales en empresas de la provincia de Madrid, a través de nuestra bolsa de empleo.

Nº de Estudiantes que se favorecen del programa: 15 alumnos.

Recursos asignados y presupuestos: Los propios de la entidad, como aulas, materiales formativos, acceso a internet, uso del teléfono, fotocopiadoras, ordenadores, proyector, profesorado, personal docente y administrativo.

Ambito: Comunidad de Madrid

3. PRIORIZACION DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS EN EL ACCESO A LA OFERTA FORMATIVA VINCULADA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.

Se prioriza a los jóvenes menores de 30 años en el acceso a la oferta formativa vinculada a Certificados de Profesionalidad, desarrollada por la entidad ADF FORMACION, durante el período de tiempo establecido, e impartidos en su totalidad o mediante itinerarios de Módulos formativos. Al menos el 20 por ciento de los alumnos participantes en las acciones formativas ofertadas tendrán la condición de jóvenes desempleados menores de 30 años.

Nº de Estudiantes que se favorecen del programa: 20 % del total de los alumnos participantes.

Recursos asignados: Los propios de la entidad, como aulas, materiales formativos, acceso a internet, uso del teléfono, fotocopadoras, ordenadores, proyector, profesorado, personal docente y administrativo.

Ambito: Comunidad de Madrid

4. CAPACITACIÓN PARA INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y/O GENERADORAS DE AUTOEMPLEO

Priorización de jóvenes menores de 30 años en el acceso a la oferta formativa orientada al emprendimiento y autoempleo desarrollada por ADF FORMACION, durante el período previsto. Al menos de un 20 por ciento de los alumnos participantes en estas acciones formativas tendrán la condición de jóvenes desempleados menos de 30 años.

La oferta formativa referida se sitúa en las diferentes iniciativas encuadradas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

Area formaticas relacionadas con el emprendimiento y el autoempleo susceptibles de programación:

1. Iniciativa emprendedora y creación de empresas.
2. Planificación y gestión empresarial.
3. Financiación de empresas.
4. Marketing y compraventa internacional.

Nº de Estudiantes que se favorecen de la medida: 15 alumnos.

Recursos asignados: Los propios de la entidad, como aulas, materiales formativos, acceso a internet, uso del teléfono, fotocopadoras, ordenadores, proyector, profesorado, personal docente y administrativo.

Ambito: Comunidad de Madrid

ADF

3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL INTERNOS

El sistema de seguimiento y control de cada una de las acciones y objetivos de calidad están incluidas dentro de nuestro sistema de calidad (ISO 9001:2008)

Cada una de las acciones a llevar a cabo estarán dirigidas por coordinadores, expertos en la materia y con titulaciones acordes para desempeñar los objetivos marcados.

Para las acciones relativas a Certificados de Profesionalidad y a los contratos de formación, los sistema de seguimiento y control son los establecidos en los diferentes Reales Decretos que los regulan.



ADF